

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 28/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 <b>2020 00037</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERGIO IVAN GALVIS MOTOA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	<a href="#">AUTO QUE CORRIJE</a> Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, mediante providencia de segunda instancia la cual se advierte que su fecha correcta es el 11 de agosto de 2022, Ordena enviar a la oficina de apoyo para liquidación de gastos procesales. gmca.	27/03/2023	
1100133 35 030 <b>2021 00413</b>	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	JANETH MARINA CHAPARRO GARCIA Y OTRO	<a href="#">AUTO ORDENA EMPLAZAR</a> Ordena emplazar a JANETH MARINA CHAPARRO GARCÍA y SERGIO ENRIQUE LIÉVANO CHAPARRO conforme lo prevé el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022	27/03/2023	
1100133 35 030 <b>2022 00303</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR OROSTEGUI SANCHEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	<a href="#">AUTO</a> Niega el amparo de pobreza solicitado por el demandante	27/03/2023	
1100133 35 030 <b>2023 00048</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AMANDA BEJARANO RODRIGUEZ	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	27/03/2023	
1100133 35 030 <b>2023 00056</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ALFONSO NOVOA OOLAYA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca	27/03/2023	
1100133 35 030 <b>2023 00087</b>	EJECUTIVO	ANA ELVIA AREVALO ASCENCIO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	<a href="#">AUTO</a> Previo a librar el mandamiento de pago, se requiere a la parte ejecutante, para que ajuste las pretensiones	27/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

